

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2014 PARA SU PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA CORPORACIÓN (arts. 81.1.g. y 197 del ROF).

Se reúnen bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta D^a Isabel Carrasco Lorenzo, los Sres. Diputados:

D. Martín Marcos Martínez Barazón
D. Francisco Lupicinio Rodrigo Carvajal
D. José Antonio Velasco Fernández
D. Emilio Orejas Orejas
D. Raúl Valcarce Díez
D. Teodoro Martínez Sánchez
D. Miguel Ángel del Egado Llanes
D. Jaime González Arias
D. José Manuel Moro Carrera
D^a María Isabel Fresno Fresno
D. Miguel Ángel González Robla
D. Francisco Javier García Álvarez
D^a María de la Paz Díez Martínez
D. Jose Manuel Blanco Gómez
D^a María del Carmen Mallo Álvarez
D. Demetrio Alfonso Canedo
D^a María Eugenia Gancedo García
D. Luis Rodríguez Aller
D. Joaquín LLamas Redondo
D^a Concepción López Blanco
D^a Hermelinda Rodríguez González
D. Lázaro García Bayón
D. Matías Llorente Liébana
D^a Cristina López García

Actúa de Secretaria D^a Cirenía Villacorta Mancebo, Secretaria General de la Diputación, estando presente D. Manuel Jesús López Sánchez, Interventor General de la Diputación.

Abierta la sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 29 de enero de 2014.
- 2.1.- Quedar enterado de la Resolución de la Presidencia de 12 de febrero de 2014 sobre ampliación de delegación de firma en el Presidente de la Mesa de Contratación.
- 2.2.- Quedar enterado de la Resolución de la Presidencia de 17 de febrero de 2014, sobre delegación de atribuciones en el Diputado Delegado de Recursos Humanos y Formación.

- 3.- No aceptar la solicitud formulada por la Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Urdiales del Páramo para la resolución, por mutuo acuerdo, del Convenio suscrito con la Diputación para la encomienda de la realización del control de la calidad del agua de consumo humano en el municipio.
- 4.- Desestimar las alegaciones formuladas por la Fundación Sierra-Pambley contra el acuerdo de aprobación inicial de la alteración de la calificación jurídica de terrenos del Monte San Isidro, de bienes patrimoniales a bienes de dominio público, uso público, y aprobar definitivamente el mismo.
- 5.- Aprobar la Moción suscrita por los Portavoces de los tres grupos políticos existentes en la Corporación y por los dos diputados no adscritos relativa al Día Internacional de la Mujer.
- 6.- Exigir al Ayuntamiento de Pajares de los Oteros el reintegro de la subvención concedida por la Diputación y por la Junta de Castilla y León para la financiación de las obras de "Construcción de Centro de Día en Pajares de los Oteros -2ª Fase-", nº 48 del Fondo de Cooperación Local de 2011, por importe de cuarenta mil euros (40.000 €).
- 7.- Aceptar las alegaciones presentadas por los Ayuntamientos de Astorga, Congosto, Santiago Millas y Val de San Lorenzo al acuerdo de aprobación inicial del Plan Provincial de Cooperación Municipal 2014, adoptado por el Pleno Corporativo en sesión celebrada el día 29 de enero de 2014, y, en su consecuencia, modificar el mismo, quedando aprobado definitivamente con el desglose que consta en el expediente.
- 8.- Aprobar inicialmente la derogación de las Ordenanzas Fiscales Nº 4 Reguladora de la Tasa por Prestación del Servicio de Alcantarillado en el Puerto de San Isidro y Nº 5 Reguladora de la Tasa por la Prestación del Servicio de Suministro de Agua Potable a las Viviendas, Establecimientos o Actividades existentes en los terrenos propiedad de la Diputación de León en la Estación Invernal de San Isidro.
- 9.- Desestimar las reclamaciones formuladas contra el acuerdo de aprobación inicial de modificación de la Ordenanza Fiscal Nº 14 Reguladora de la Tasa por Prestación de los Servicios de las Instalaciones para la Práctica del Esquí en las Estaciones de Esquí y Montaña de San Isidro y Leitariegos, adoptado por el Pleno Corporativo, en sesión celebrada el día 26 de diciembre de 2013, y aprobarlo definitivamente.
- 10.- Revocar el acuerdo de aprobación inicial la Ordenanza Fiscal Nº 21 Reguladora de la Tasa por la Prestación del Servicio de las Funciones de Contabilidad y Gestión Presupuestaria en las Entidades Locales Menores de la Provincia de León, excluidas las de los Municipios de la Comarca de El Bierzo y las de los Municipios de más de 20.000 Habitantes, adoptado por el Pleno en sesión de 4 de noviembre de 2013, e iniciar la tramitación para el establecimiento de un precio público.

- 11.1. Modificar la Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación de León para el ejercicio 2014, aprobada definitivamente por acuerdo de Pleno de 16 de enero de 2014, incorporando el apartado omitido respecto de la plaza/puesto de Secretario Interventor de la Unidad de Asesoramiento del Servicio de SAM y Cooperación.
- 11.2. Modificar la Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación de León para el ejercicio 2014, en la parte correspondiente al Personal Laboral, incorporando en la Sección COSAMAI, del Área de Bienestar Social, Subárea de Bienestar Social, Servicio de Centros de Atención Especializada, una plaza/puesto de Jefe Administrativo.
- 11.3. Modificar la Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación de León para el ejercicio 2014, en lo relativo a los complementos Específico y de Productividad del puesto de Adjunto 2º a la Intervención.
- 12.- Aprobar inicialmente el nuevo Reglamento de Bolsas de Empleo de la Diputación de León.
- 13.- Quedar enterado del informe emitido por el Sr. Interventor General en funciones en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 4 de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por el que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, correspondiente al cuarto trimestre de 2013.
- 14.- Quedar enterado del acuerdo adoptado por el Consejo Rector del Instituto Leonés de Cultura, en sesión de 22 de enero de 2014, en relación con la aprobación de la Memoria Anual de Gestión de 2013.
- 15.- Aprobar la Moción suscrita por los Portavoces de los grupos políticos de la Diputación y por los diputados no adscritos en relación con la declaración de los pendones del Reino de León como Bien de Interés Cultural.
- 16.1. Quedar enterado de las Resoluciones de la Presidencia comprendidas entre los números 7.452, de 30 de diciembre, y 7.852, de 31 de diciembre de 2013, y entre los números 1, de 2 de enero, y 418, de 31 de enero de 2014.
- 16.2. Quedar enterado de la Resolución de la Presidencia nº 7.455/2013, de 30 de diciembre, por la que se declara la emergencia de las obras de "Reparación del puente sobre el río Cúa situado en el p.k. 8+950 de la Ctra. LE-5202 de LE-713 por Arborbuena a LE-4210 (San Martín de Moreda" y se adjudica su ejecución a la empresa Compasan Puentes y Obra Civil, SL, por un importe de 122.270,62 €.

- 17.- El Sr. García Bayón pregunta por la firma de un Protocolo de Colaboración con la Junta de Castilla y León por el tema de los Productos de León y sobre el Mapa Sanitario. El Sr. Llorente Liébana sobre si tal Protocolo es un convenio o un protocolo, y sobre su contenido; sobre porque la enajenación de bueyes siempre se la lleva Neal; y sobre dos Decretos, uno por el que se deja sin competencias la dedicación exclusiva del Diputado Joaquín Llamas y otro por el que se le reponen.

VºBº
LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: Isabel Carrasco Lorenzo

Fdo.: Cirenía Villacorta Mancebo